ANEXO I - RESOLUCIÓN GENERAL D.P.J. Nº 400/2019

RECIBO - ASUNCION DE RESPONSABILIDAD DE GUARDA, CONSERVACION Y PUESTA A DISPOSICIÓN

Conste por el presente instrumento que recibo de la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza las piezas administrativas vinculadas con la entidad que represento y que a continuación se detallan:

#	PIEZA ADMINISTRATIVA	CARATULA	FOJAS
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Me comprometo bajo fe de juramento a guardar y conservar las piezas administrativas referidas precedentemente por el plazo de duración de la entidad en el domicilio social, como así también a ponerlas a disposición de la autoridad ante su solo requerimiento.-

Firma: .....

Aclaración:.....

DNI Nº.....

Carácter:.....

Mendoza, ...de.....de.....-